



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

Huacho, 17 de setiembre de 2024

CIRCULAR N° 001-2024-EMPRESA PRIVADA/CE-SAN ANTONIO

INTERESADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2024-GRL-CE-SAN ANTONIO/LEY 29230-PRIMERA CONVOCATORIA

Asunto : PRÓRROGA DE LA ETAPA DE INTEGRACIÓN DE BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN CON CUI N° 2599642, A EJECUTARSE BAJO EL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS.

Referencia : ACTA N° 003-EMPRESA PRIVADA-OXI/CE-SAN ANTONIO

Nos dirigimos a usted para expresarle un cordial saludo, como responsables de organizar y conducir el PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2024-GRL-CE-SAN ANTONIO/LEY 29230-PRIMERA CONVOCATORIA para la contratación de la empresa privada del Proyecto de Inversión “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AV. PACHACUTEC, AV. HUAYNA CAPAC Y AV. MIGUEL GRAU - JICAMARCA ANEXO 22 DISTRITO DE SAN ANTONIO DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI DEL DEPARTAMENTO DE LIMA” con CUI N° 2599642, da a conocer la PRÓRROGA DE LA ETAPA DE INTEGRACIÓN DE BASES del presente proceso en mención.

Es así que, tomando como referencia el ACTA N° 003-EMPRESA PRIVADA-OXI/CE-SAN ANTONIO; y en cumplimiento al Art° 43 del reglamento de la Ley N° 29230 “Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado”, indica que, *“El comité especial puede prorrogar, postergar o suspender las etapas del proceso de selección, a través de una circular que es notificada a todos los Participantes y/o Postores en el domicilio o correo electrónico señalado. Las circulares emitidas por el comité especial integran el proceso de selección, siendo vinculantes para todos los Participantes o Postores, y son publicadas en el portal institucional de la Entidad Pública y de Proinversión”*.

El Comité Especial, procede a modificar las fechas establecidas en el Cronograma de Convocatoria del Proceso de Selección para la contratación de la empresa privada, quedando de la siguiente manera:

CRONOGRAMA DEL EL PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2024-GRL-CE-SAN ANTONIO/LEY 29230-PRIMERA CONVOCATORIA

N°	Calendario del proceso de selección	De:	Hasta:
1	Convocatoria y publicación de Bases.	29/08/2024	29/08/2024
2	Recepción de expresiones de interés de empresa(s) (o Consorcio(s)) y presentación de consultas y observaciones a las Bases.	02/09/2024	10/09/2024
3	Absolución de consultas y observaciones a las Bases.	11/09/2024	16/09/2024
4	Integración de Bases y publicación.	20/09/2024	20/09/2024
5	Presentación de propuestas, a través de los sobres N° 1, 2 y 3.	23/09/2024	23/09/2024
6	Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas.	23/09/2024	23/09/2024
7	Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro.	23/09/2024	23/09/2024
8	Presentación de documentos para el perfeccionamiento del Convenio de Inversión	24/09/2024	07/10/2024
9	Suscripción del Convenio de Inversión (*).	09/10/2024	15/10/2024

www.regionlima.gob.pe

Teléfono: (01) 4145533

Av. Circunvalación S/N, Carretera Panamericana Norte Km 145, Agua Dulce – Huacho



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

ARQ. JUSTO VICTOR QUILLCA MAYO DNI: 10616264 GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA <u>Presidente del Comité Especial</u> Nombrado con Resolución Ejecutiva Regional N° 0338-2023-GOB	 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA  ----- Arq. Justo Victor Quillca Mayo GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA C.A.P. N° 4640
ING. SOONYE JONATHAN MALPICA ROSALES DNI: 43994310 DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES <u>Miembro Titular</u> Nombrado con Resolución Ejecutiva Regional N° 0442-2023-GOB	 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  ----- SOONYE JONATHAN MALPICA ROSALES DIRECTOR REGIONAL
LIC. ADM. VICTOR ALFONSO ARONI CAÑARI DNI: 42760192 JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA <u>Miembro Titular</u> Nombrado con Resolución Gerencial Regional N° 114- 2024-GRL/GGR	 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA  ----- Lic. Adm. VICTOR ALFONSO ARONI CAÑARI JEFE DE OFICINA DE LOGISTICA

Cc. Archivo